

dela dicha abbat de maia el qd dicho almoraxfadgo arced de my el dicho Rey
 my sancho por los dichos tres años con las condicione qd se arced el dicho
 almorax los años pasados por qnto el dicho my arcedab. conento de fiancas
 segun la ordenaca delas mys condicione por el dicho almorax este segund año
 delos dichos tres años a nro sancto de villa feal my feso ppo mayor enl
 Audaluzia 2 del reyno de maia este dicho año qd pidio me maced qle ma
 case dar my carta pa los pa qd le recudiesdes conl dicho almoraxfadgo este
 dicho año dela data desta my carta qd es el segund año delos dichos tres años
 qd yo conuelo por bre pa qd los mach vista esta my carta o el eslado della.
 signado como dicho es arced 2 acada vnos de los en vros lugares 2 jurisdic
 onis qd se curades 2 fagades se curan con todos los mys qd moran los dichos
 almoraxfadgos xhanos 2 moros 2 judios de su dha abbat de maia 2 de to
 das las dhas abades 2 villas 2 lugares de su regno este año dela data desta
 my carta qd es el segund año delos dichos tres años al dicho my sancho
 my arcedab. o al qlo ouye de sembrar por el bien 2 conplida mere en qsa
 qle no meque ende algua cosa segun qd mejor 2 mas conplida mere se cu
 dieste 2 fagiste necudn conl dicho almorax a los arcedabrs qlo ouyero de a
 ver los años pasados fasta ag 2 costreye 2 asynar arcedos agllos qd con
 to 2 recabdato en renta o en feldar o en ot mana qd se las rentas
 del dicho almorax de su dicha abbat 2 de todas las dhas abades 2 villas
 2 lugares de su reynad 2 de cada vno dellos desde el pmo dia de año deste
 dicho año qd deuy luego cuera con pago de todos los mys qd conyeto 2 recabdato
 2 conyete 2 recabdate del dicho almoraxfadgo este dicho año al dicho my
 arcedab. o al qlo ouye de recaban por el comad les pma mere supuero
 a los xhanos sobre la prial dela que 2 los sacos euangelhos 2 los judios 2
 moros segun su ley qd bre 2 vadeza myere dapa las dichas cueras con pago
 no en conped entlas con algua po qd es my maced qd apa los dichos fieles por
 los mys qd diere conyete de cada peca del dicho almorax qeyta mys por cada
 myllar pa su costa 2 de todas dhas 2 sobre eis del rey don enrrig my auuelo 2
 del rey don jua my padre 2 my coner qd dios pbne madato dar qd las mys qd
 yo mace dar a los dhas arcedabrs qd fueren del dicho almorax los años pasa
 dos fasta ag o los sus esclados signados de estuano pro 2 conyete las 2 qd
 las aeste dicho my arcedab. mayor o al qlo ouye de an por el qd fagere qd
 qdan 2 conyete en todo segun qd entlas se conyete 2 segun qd mejor 2 mas conplida
 mere las qd dieste 2 conyete 2 fagiste qdan 2 conyete a los dichos arcedabrs qd

